



<https://cvmatienzobustablado.blogspot.com>

REGLAMENTO I CARRERA VERTICAL LOS MACHUCOS

1- CONSIDERACIONES GENERALES.

El Club Atletismo Piélagos, junto con el Ayuntamiento de Arredondo y la Comisión de fiestas de Bustablado, organizan la **Carrera Vertical Los Machucos**, carrera por montaña que tendrá lugar en Bustablado, Arredondo (Cantabria), el 16 de junio de 2024, sobre una distancia de 3.3 km de recorrido, con inicio en Barrio la Iglesia, Bustablado y final en el monumento a la Vaca Pasiega, en el Alto de los Machucos (870 m.) y 620 m de desnivel positivo y una pendiente media del 18 %, regulándose la misma por el presente Reglamento y supletoriamente, en lo no contemplado en el mismo, por las normativas de la FCA, RFEA y World Athletics (WA).

La descripción completa del recorrido y el track de la carrera disponibles en el Anexo I de este Reglamento.

Dicha prueba forma parte tanto del calendario de carreras 2024 de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), como de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), al ser de ámbito NACIONAL II.

Además, la III CV MATIENZO, formará parte del **I CIRCUITO DE CARRERAS VERTICALES DEL CÁNTABRICO** que, en el año 2024, estará formado por las siguientes 4 carreras

1ª: III C.V. MATIENZO, en Matienzo (Ruesga), 15/06/24, de 3,1 km -640 m+.

2ª : I C.V. LOS MACHUCOS, en Bustablado (Arredondo), 16/06/24, de 3,4 Km – 620 m+

3ª: X MEDIO KV DE SÁMANO, en Sámano (Castro Urdiales), 1/09/24, de 2,8 Km -505 m.

4ª: V MEDIO KV ARGALARIO, en El Regato (Barakaldo), 21/12/24, de 2,6 Km - 475 m+

El Reglamento de citado Circuito de CV se regula en el cartel anunciador del mismo.

Toda la información sobre la misma se publicará, tanto en el blog <https://cvmatienzobustablado.blogspot.com> , como en la cuenta de Facebook e Instagram de la carrera:



Carreras verticales Matienzo-Bustablado.



@ cv.matienzo_bustablado

2- DESARROLLO DE LA CARRERA.

La carrera comenzará a las 10.00h, disputándose en modo cronoescalada.

La salida se realizará desde el Barrio la Iglesia, Bustablado, donde estará la alfombrilla de salida, comenzando aquí la carrera y concluyendo junto al monumento a la Vaca Pasiega en el Alto de los Machucos, a 870 m de altura sobre el nivel del mar.

Los corredores saldrán en tandas de 2 o 3 corredores, en función de los inscritos. El primer dúo o trio de corredores saldrá a las 10,00 horas, y a continuación los siguientes, con una cadencia de 30 segundos.

El cronómetro situado en la alfombrilla de salida se pondrá en marcha a la hora establecida con o sin la presencia del/los participantes.

El Orden de salida se realizará por SORTEO, excepto para los últimos **16 corredores (8 hombres y 8 mujeres)**, que lo harán por criterio de la organización a tenor del puesto realizado en el Campeonato de Cantabria de Carreras Verticales. Los puestos de citados corredores que no asistan al Campeonato de este año, serán cubiertos por otros que la organización señale a tenor de su palmarés.

El tiempo máximo establecido para cada corredor será de 2 horas.

El uso de bastones esta permitido, siempre que se porten desde la salida hasta la meta. El hecho de dejar o recoger los bastones durante la carrera será sancionado con la descalificación.

En caso de CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS se OBLIGARÍA, de decidirlo Jueces Árbitros y Dirección de Carrera, a llevar cortavientos.

El plano del recorrido de la carrera, se recogen en el ANEXO I de este Reglamento.

3- CATEGORÍAS.

Los participantes, tanto masculinos como femeninos, estarán divididos en las siguientes categorías.

Absoluto: Desde 18 años en adelante.

Máster M40: 40 a 49 años, que no cumplan los 50 años el día de la carrera.

Master M50: 50 a 59 años, que no cumplan los 60 años el día de la carrera.

Master M60: 60 años en adelante.

Local: Atletas nacidos o residentes en el Municipio de Arredondo.

La edad a tener en consideración para las determinadas categorías será la que el participante tenga el día de la competición.

4-CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se realizarán por los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo al terminar la prueba, copia de las cuales se expondrán, con carácter previo a la entrega de premios, en el panel habilitado al efecto en la zona de premiación. Igualmente, aparecerán en la web de la FCA (<https://www.fcattle.com/>) el día de la carrera, en horario de tarde.

5- PLAZO, PRECIO DE INSCRIPCIÓN y DEVOLUCIONES.

Las inscripciones se realizarán on line, en la plataforma: <https://www.gedsports.com/>

- Primer plazo de inscripción: De las 12 h. del 15/03/2024 a las 24.00h. del 31/05/2024

a) Federados cántabros con la FCA 10 €.

b) Federados con otra federación con licencia nacional RFEA 15€.

c) No Federados o federados con otra federación de atletismo sin licencia nacional RFEA 18 €. (incluye 3€ de licencia de día que la Organización debe pagar a la RFEA)

-Segundo plazo de inscripción: De las 00 h. del 1/06/2024 a las 24.00h. del 10/06/2024

a) Federados cántabros con la FCA 10 €.

b) Federados con otra federación con licencia nacional RFEA 18€.

c) No Federados o federados con otra federación de atletismo sin licencia nacional RFEA 21 €. (incluye 3€ de licencia de día que la Organización debe pagar a la RFEA)

Se fija un límite de plazas de 300.

Si por cualquier circunstancia un corredor renunciara a participar y quisiera la devolución de su inscripción deberá solicitarlo con anterioridad al 31 de mayo, asumiendo un coste de 2€ por la

comisión bancaria de devolución. Las solicitudes de devolución que se hagan posteriores a esa fecha NO se atenderán.

6- RECOGIDA DORSALES Y LISTADO DE PARTICIPANTES.

La recogida de dorsales de corredores será personalizada. Para ello deberán presentar: Los federados licencia federativa del año en curso. Los no federados el DNI.

Los dorsales podrán recogerse el día de la carrera, de 7:30 a 9 horas, en la bolera de Bustablado, lugar en el que se realizará la charla informativa previa a la carrera y la entrega de premios posterior. Ver Anexo II.

El jueves anterior a la carrera se publicarán en la web de la FCA el LISTADO DE CORREDORES INSCRITOS.

El día anterior a la carrera, por la tarde, se hará público en el perfil de Facebook de la carrera, el orden de salida de cada uno de los corredores.

7- SEÑALIZACION, CONTROLES Y AVITUALLAMIENTO FIN CARRERA.

Todo el recorrido de la carrera estará debidamente señalado con banderines y cintas identificativas.

La carrera estará controlada por Jueces de la FCA.

No existirá avituallamiento durante la carrera. Los participantes deberán ser autosuficientes, pudiendo llevar consigo los productos de nutrición e hidratación que consideren conveniente. Queda PROHIBIDO arrojar al suelo cualquier envase de los productos que se consuman, en caso de utilizarse el corredor los deberá guardar hasta la finalización de la prueba, depositándolos en el contenedor habilitado al regreso. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

El descenso de los corredores hasta el recinto de premiación, se realizará por el mismo camino de la subida, sin entorpecer a los corredores que puedan estar realizando la subida. Existe la posibilidad de hacer el descenso por la carretera, teniendo en cuenta que son cerca de 7 km de recorrido.

En el recinto de premiación, al final de la carrera, los corredores dispondrán de un avituallamiento líquido y sólido.

8- PREMIOS.

Los premios serán entregados a partir de las 13,30h. En la bolera de Bustablado. Los atletas no presentes en el acto de entrega, perderán sus premios.

Los tres primeros corredores y corredoras de todas las categorías recibirán premio conforme al siguiente detalle:

Puesto	Absoluto	Master 40 M	Master 50 M	Master 60 M.	Locales
1º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	
3º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	

9- SESIÓN INFORMATIVA

El día de la carrera, a las 9,30 horas, en el recinto de entrega de dorsales, habrá una sesión informativa de las características técnicas de la carrera a cargo del Director de Carrera.

10.-DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los corredores inscritos a la “CARRERA VERTICAL LOS MACHUCOS” reconocen su participación voluntaria en el evento y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

Todos los participantes por el mero hecho de formalizar la inscripción, declaran aceptar y firmar el Descargo de Responsabilidad que figura como Anexo III a este Reglamento.

...oOo...

ANEXO I

Foto del recorrido de la carrera.



Descripción del recorrido:

El recorrido es muy fácil de realizar al estar recién balizado por Naturea Cantabria. Se inicia en la plaza de Bustablado, junto a la bolera de pasabolo, los primeros 200 m. discurren por carretera asfaltada, en ascenso, hasta llegar al cementerio, donde tomamos un sendero que sale detrás de éste, y que poco a poco, a medida que ascendemos, nos introducirá en un precioso hayedo atlántico, dejando en ocasiones prados y cabañas a ambos lados del sendero, para acabar saliendo a una zona de pastizal que nos acompañará hasta el monumento de la vaca pasiega, donde terminara la carrera, tras 3,3km de recorrido y 625 m+.

Cartel del camino señalizado:



ANEXO II

Plano del lugar de entrega de dorsales, premiación y avituallamiento final (Bolera de Bustablado).



ANEXO III

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Como participante de la “**CARRERA VERTICAL LOS MACHUCOS**”, afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en la plataforma de inscripciones de la carrera.
2. Participo voluntaria y bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradora, patrocinadora y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.
3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades o defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.
4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autosuficiencia en las que se desarrolla la prueba.
7. Dispongo de todo el material deportivo necesario para la realización de esta prueba y garantizo que se encuentra en buen estado.
8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.
9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.
10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.
11. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como Dopping, por la federación de atletismo. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados u a otros corredores al finalizar la prueba.
12. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.
13. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
14. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.